



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**ANUNCIO**

*INFORMACIÓN pública relativa al Proyecto de Explotación y Estudio de Impacto Ambiental de la explotación de la Sección A) denominada “La Tapiada” nº 366, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, este Servicio Territorial somete a información pública el Proyecto de Explotación y el Estudio de Impacto Ambiental de la explotación de la Sección A) denominada “La Tapiada” Nº 366, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria), por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, periodo durante el cual las personas o entidades interesadas podrán formular por escrito y presentar ante este Servicio Territorial cualquier alegación y observación que estimen oportunas.

El proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental se pueden examinar en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria (Sección de Minas), sita en C/ Campo, nº 5, 4 de Soria, en horario de 09,00 a 14,00 h.

Soria, 13 de junio de 2012.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

1568

BOPSO-77-09072012